

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.651/13

AYUNTAMIENTO DE SAN GARCÍA DE INGELMOS

A N U N C I O

LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS MUNICIPALES, TEMPORADA 2014

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 26-09-2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, para el arrendamiento de los prados de propiedad municipal, para el aprovechamiento de pastos, temporada 2014, conforme a los siguientes datos:

1ª.- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de San García de Ingelmos

2º.- Objeto del contrato y precio base de licitación:

LOTE Nº 1.- Era del Caseto, Eras grandes, Eras del Frontón y Prado de Abajo, 3.837,54.- Euros.

LOTE Nº 2.- La Dehesa y Eras de la Ermita, 1.327,55.-Euros.

LOTE Nº 3.- Prado Cima, 884,99.- Euros.

LOTE Nº 4.- Prado Grande, 1.907,05.- Euros.

LOTE Nº 5.- Prado Valdillera, 2.010,15.- Euros.

LOTE Nº 6.- Prado Valdemuñina, 1.005,06.- Euros.

LOTE Nº 7.- Valle de la Calzada, 41,96.- Euros.

LOTE Nº 8.- Prado Valdomingos, 324,90.- Euros.

LOTE Nº 9.- Prado Peña Amarilla, 86,78.- Euros.

3º.- Duración del contrato: del 01-01-2014 al 30-12-2014

4º.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria

- Procedimiento: Subasta La primera tendrá carácter vecinal y únicamente podrán concurrir a la misma los vecinos de este municipio. En el supuesto de quedar desierto algún lote, se celebrará una segunda subasta, en el plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, con sujeción al mismo Pliego de condiciones, a la que podrán concurrir personas de otros municipios.

- Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa

5º.- Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. y hasta las 13,15 horas del día de la apertura de ofertas.

6º.- Lugar de presentación: Oficinas del Ayto. de San García de Ingelmos

7º.- Modelo de proposición:

D., con D.N.I. nº, mayor de edad, con domicilio en, C/, nº, en su nombre o en representación de, enterado de la licitación para el arrendamiento de los prados de propiedad municipal, para el aprovechamiento de pastos, del LOTE nº denominado, se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones señaladas y ofrece por el remate la cantidad de(letra y número).

Fecha y firma del proponente.

8º.- Apertura de ofertas: A las 13,30 horas del día en el que finalice el plazo de 15 días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio

San García de Ingelmos, a 26 de Noviembre de 2013

El Alcalde, *Carlos Rodríguez Blázquez*